

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
ALCALDÍA DE BOLÍVAR (CAUCA)
MARÍA DEL SOCORRO RUIZ GÓMEZ
ALCALDESA 2008 - 2011**



PLAN FINANCIERO

El Plan de inversiones es un componente del sistema presupuestal que indica las inversiones directas e indirectas y los proyectos a ejecutar, clasificado por sectores, programas y subprogramas.

Adicionalmente, define para cada subprograma las vigencias comprometidas especificando su valor y teniendo en cuenta el origen de las fuentes de financiación y el destino de los recursos.

Este plan se elabora tomando como bases los estimativos fijados en el plan financiero del Marco Fiscal de Mediano Plazo de conformidad con la Ley 819 de 2003.

Los proyectos que aparezcan en el plan operativo anual de inversión, para su ejecución, deberán estar registrados en el Banco de proyectos.

En el Plan operativo se incluyen proyectos que vayan a ser financiados con recursos programados, autorizados o legalizados.

En Plan Financiero del Municipio de Bolívar se tuvo en cuenta el comportamiento histórico de las rentas territoriales en cuyo análisis se depuraron los comportamientos atípicos de las mismas tratando de mantener un cuadro de tendencias ajustado a la realidad municipal.

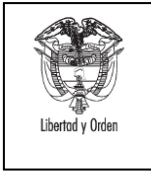
En lo que se refiera al Sistema General de Participaciones es relevante la necesidad de modificar el presupuesto aforado en la anterior vigencia toda vez que los CONPES 112 y 114 del 2008 establecieron las asignaciones municipales aplicando el acto legislativo 04 de 2007 que reformo el Sistema de Participación.

La Sobretasa a la Gasolina, el Impuesto Predial y el Impuesto de Industria y Comercio en su orden son los ingresos propios mas significativos con un peso de 1.96%, 1.30% y 078% respectivamente.

Debido a que los recursos propios no son suficientes para financiar los gastos de funcionamiento el Municipio debe hacer uso de los recursos de libre destinacion que le llegan por el Sistema General de Participaciones.

Se observa también que el Sistema General de Participaciones constituye un poco mas del 89% de la totalidad de los ingresos lo que significa su alta dependencia de las transferencias.

“UNIDOS PARA EL CAMBIO... ASÍ GANAMOS TODOS”



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
ALCALDÍA DE BOLÍVAR (CAUCA)
MARÍA DEL SOCORRO RUIZ GÓMEZ
ALCALDESA 2008 - 2011**



Finalmente es preciso tener en cuenta que el Plan de Desarrollo 2008-2011 fue estructurado con base en la propuesta de Gobierno de la Doctora MARIA DEL SOCORRO RUIZ GOMEZ quien obtuvo el favor popular para regir los destinos del municipio durante la mencionada vigencia, así como las potencialidades económicas y el compromiso de gestión que manifiesta la titular de la Alcaldía.

“UNIDOS PARA EL CAMBIO... ASÍ GANAMOS TODOS”